

S/ 1.00

"Año de la Esperanza y el
Fortalecimiento de la Democracia"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com

RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L
RUC: 20611790041

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

PARA CONVERTIR LAS HISTORIAS DE SUS PENSIONISTAS EN UN LEGADO PARA NUEVAS GENERACIONES

ONP RELANZA "VIDAS QUE NOS INSPIRAN"



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

03

OCTUBRE

2026

Año XXXIX / 1072018

SIN AFECTAR SU LIQUIDEZ

CLAVES PARA QUE LOS EMPREENDEDORES DE LA SELVA INVIERTAN EN STOCK



Impulso al emprendimiento femenino

TRES FERIAS IMPULSAN LOS NEGOCIOS DE MUJERES
EMPREENDEDORAS Y GENERAN S/ 35 MIL EN VENTAS



MÁS DE 500 ESCOLARES

FORTALECEN SUS CONOCIMIENTOS PARA PREVENIR
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS



Y PROTEGER LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

"AGUA CLASES" ENSEÑA A ESCOLARES DE LA I.E JORGE CHAVEZ A CUIDAR EL AGUA

POR EJERCER ILEGALMENTE LA PROFESIÓN EN REQUENA



"FALSO ABOGADO" ES CONDENADO A 3 AÑOS Y 6 MESES DE PRISIÓN

CMYK



CAMPAÑA NAVIDEÑA CLAVES PARA QUE LOS EMPRENDEDORES DE LA SELVA INVIERTAN EN STOCK SIN AFECTAR SU LIQUIDEZ

La campaña navideña representa una de las temporadas de mayor movimiento comercial del año y exige una adecuada planificación financiera por parte de los emprendedores. Emiliano Fernández Cruz, gerente regional Selva de Caja Piura, señaló que anticipar las necesidades de capital de trabajo permite estimar cuánto invertir en inventario, acceder a mejores condiciones de compra y evaluar con mayor tranquilidad si será necesario recurrir a financiamiento.

Antes de aumentar el stock, el especialista recomendó revisar la rotación de los productos, el margen de ganancia y el comportamiento de las ventas de años anteriores.

Esta evaluación ayuda a proyectar la demanda, priorizar los productos con mayor salida y evitar un exceso de mercadería que pueda comprometer la liquidez del negocio al cierre del año. En caso de recurrir a un crédito, el vocero precisó que es importante calcular cuánto dinero se necesita realmente y revisar el costo total del financiamiento, considerando la TEA, la TCEA, comisiones, seguros y otros gastos. Asimismo, recomendó optar por plazos cortos y, cuando sea posible, realizar amortizaciones conforme avanzan las ventas de la campaña, con el objetivo de reducir intereses y preservar la rentabilidad del negocio.

PARA CONVERTIR LAS HISTORIAS DE SUS PENSIONISTAS EN UN LEGADO PARA NUEVAS GENERACIONES

ONP RELANZA “VIDAS QUE NOS INSPIRAN”



En el Día Internacional de las Personas de Edad, la ONP presentó una nueva edición del concurso que busca preservar experiencias, aprendizajes y relatos que merecen ser compartidos.

En el marco del Día Internacional de las Personas de Edad, la Oficina de Normalización Previsional (ONP), organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, relanzó el concurso “Vidas que nos inspiran”, una iniciativa que busca reconocer las historias, experiencias y creatividad de sus pensionistas y convertirlas en un legado para las nuevas generaciones.

“Detrás de cada aporte, de cada pensión, hay una persona, una trayectoria, una historia de vida. Esas historias son parte del patrimonio vivo de nuestro país”, señaló

Gastón Remy Llacsá, presidente ejecutivo de la ONP, durante la ceremonia de lanzamiento.

Una historia que inspira. Para Liduvina Sánchez Perales, ganadora de la primera edición, participar en “Vidas que nos inspiran” fue una oportunidad para compartir su historia y descubrir que sus experiencias podían inspirar a otros.

“Fue una gran alegría dar a conocer parte de mi historia y recibir el reconocimiento máximo en este concurso”, recuerda. El premio le dejó nuevos encuentros y recuerdos, pero también la motivación para seguir soñando y luchando por sus sueños.

Hoy anima a otros pensionistas a participar: “Cada historia de vida puede inspirar a otros. Todos tenemos tanto que enseñar y tanto que aprender”.

Su filosofía de vida resume el espíritu del concurso: “Yo nunca pierdo, yo gano o aprendo”.

Dos categorías para compartir historias y crear nuevos relatos

La nueva edición de “Vidas que nos inspiran” cuenta con dos categorías. “Vidas extraordinarias” invita a compartir historias reales, experiencias y anécdotas personales o familiares; mientras que “Érase una vez” propone la creación de cuentos infantiles originales que transmitan valores, aprendizajes y enseñanzas a las nuevas generaciones.

El concurso nació en 2022 y, en su primera edición, reunió a 458 pensionistas de distintas regiones del país e incluso del extranjero.

En esta nueva edición, la ONP busca que más pensionistas se animen a mirar hacia atrás, recordar

aquello que los marcó y descubrir que sus experiencias también pueden convertirse en un mensaje para alguien más.

Un legado que trascenderá en dos libros

Las historias y cuentos seleccionados en esta edición serán publicados en dos libros, que reunirán los trabajos ganadores para preservar sus voces, experiencias y aprendizajes y compartirlos con nuevas generaciones.

Para acompañar a los pensionistas en este proceso, la ONP realizará talleres virtuales y presenciales durante octubre y noviembre, donde recibirán herramientas para descubrir qué historias quieren contar, organizar sus recuerdos y convertirlos en relatos.

El primer taller virtual se realizará el 12 de octubre. El enlace de inscripción y los detalles para participar serán difundidos a través de las redes sociales de la ONP y la página oficial de la campaña.

Los trabajos podrán presentarse del 16 de noviembre de 2026 al 19 de febrero de 2027.

¿Cómo participar?

El concurso está dirigido a pensionistas de la ONP. Para conocer las bases, categorías, requisitos y talleres de “Vidas que nos inspiran”, ingresa a:

<https://www.gob.pe/institucion/onp/campa%C3%B1a/145388-concurso-vidas-que-nos-inspiran>
Porque detrás de cada pensionista hay una historia que merece ser escuchada. Una historia que puede hablarnos de esfuerzo, de sueños, de aprendizajes y de todo aquello que nos hace crecer.

POR EJERCER ILEGALMENTE LA PROFESIÓN EN REQUENA

“FALSO ABOGADO” ES CONDENADO A 3 AÑOS Y 6 MESES DE PRISIÓN

La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Requena logró una sentencia condenatoria contra Hugo García Ayapi por el delito de ejercicio ilegal de la profesión, en agravio del Estado, tras acreditarse que habría realizado actuaciones judiciales atribuyéndose la condición de abogado sin contar con título profesional ni habilitación para ejercer.

El sentenciado recibió tres años y seis meses de pena privativa de libertad, cuya ejecución fue suspendida por un

periodo de cuatro años. Además, deberá pagar S/ 4,500 por concepto de reparación civil a favor del Estado.

Según la acusación fiscal, García Ayapi presentó diversos escritos ante instancias judiciales utilizando un número de registro que no existía y haciéndose pasar por abogado. Las verificaciones realizadas ante los colegios profesionales y la Sunedu determinaron que no contaba con título profesional, grado académico ni colegiatura. Asimismo, du-

rante las investigaciones se estableció que se habría presentado como defensa técnica ante la Fiscalía Provincial de Familia de Requena.

Durante el proceso judicial, García Ayapi reconoció los cargos atribuidos y se acogió al mecanismo de conclusión anticipada, lo que permitió poner fin al proceso sin continuar con todas las etapas del juicio.

Con la sentencia, el Poder Judicial impuso la pena suspendida y el pago de la reparación civil correspondiente.



MÁS DE 500 ESCOLARES FORTALECEN SUS CONOCIMIENTOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS



Durante la jornada de Sanipes en San Juan de Lurigancho, 20 estudiantes fueron designados como líderes escolares de la inocuidad para promover buenas prácticas en sus au-

las, hogares y comunidad. Más de 500 estudiantes de secundaria de la I.E. Tomás Alva Edison, en San Juan de Lurigancho, participaron en una jornada de sensibilización sobre la im-

portancia de la inocuidad alimentaria y las buenas prácticas para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). La actividad fue desarrollada por el Ministerio de la

Producción (PRODUCE), a través de la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), como parte de las acciones de educación sanitaria que buscan fortalecer una cultura de prevención desde las aulas.

Durante la jornada, los escolares participaron en actividades lúdicas y educativas, entre ellas la puesta en escena de Un cuento de inocuidad, obra teatral que presenta de manera didáctica y cercana las cinco claves para la inocuidad de los alimentos y promueve hábitos adecuados para su manipulación, preparación y consumo seguro.

Como parte de la intervención, 20 estudiantes fueron designados como líderes escolares de la inocuidad, asumiendo el compromiso de compartir entre sus compañeros y familias conocimientos sobre higiene, manipulación y consumo seguro de alimentos. De esta manera,

los propios estudiantes se convierten en agentes que contribuyen a llevar estos mensajes de prevención más allá de las aulas.

“La inocuidad de los alimentos es una responsabilidad que comienza con nuestros hábitos cotidianos. Por eso, llevar estos conocimientos a las aulas nos permite formar estudiantes que no solo aprendan a cuidar su salud, sino que también puedan transmitir buenas prácticas a sus familias y comunidades”, señaló Mónica Saavedra, presidenta ejecutiva de Sanipes.

La jornada se desarrolló en el marco de la campaña “La inocuidad de los alimentos es un asunto de todos”, iniciativa que Sanipes impulsa desde 2024 para promover una cultura de buenas prácticas en la manipulación, preparación y consumo seguro de alimentos, con especial énfasis en los productos hidrobiológicos.

Más de 12 000 estudian-

tes sensibilizados

Entre 2024 y 2026, la campaña ha sensibilizado a más de 12 000 estudiantes a nivel nacional, consolidando una estrategia de educación sanitaria dirigida a las nuevas generaciones. En Lima, Sanipes ha intervenido en 17 instituciones educativas, alcanzando a cerca de 10 900 estudiantes y designando a 152 líderes y líderes escolares. La iniciativa también se ha descentralizado hacia Ica y Arequipa, donde recientemente se sensibilizó a más de 1 300 alumnos y se designó a 76 promotores escolares.

Con estas acciones, PRODUCE, a través de Sanipes, fortalece la prevención desde las instituciones educativas y promueve que estudiantes y familias incorporen buenas prácticas que contribuyan a reducir los riesgos asociados a las enfermedades transmitidas por alimentos y proteger la salud de la población.

Nuevo atentado contra la salud pública

¿QUIÉNES SON LOS INTERESADOS EN QUE NO SE ENTREGUE EL NUEVO HOSPITAL IQUITOS?



Una tubería rota y una herramienta de corte de metal abandonada en el lugar encendieron las alarmas en el Hospital César Garayar García. El hecho fue expuesto ayer durante una conferencia de prensa, donde el Consorcio Garayar manifestó su preocupación por lo ocurrido y por las circunstancias en las que se produjo el daño dentro de la infraestructura. El ingeniero Raúl Cabanillas fue directo al señalar que, desde su perspectiva, lo sucedido tendría características de un presunto boicot. La presencia de una herramienta utilizada para cortar metal, dejada en el lugar, forma parte de los elementos que la empresa considera necesario esclarecer antes de sacar conclusiones sobre lo ocurrido. Pero hay otro detalle que aumenta las interrogantes. Según explicó el representante de la empresa, las cámaras de seguridad habrían sido desconectadas previamente, dejando sin registro audiovisual el momento en que se habría producido el daño. Para el Consorcio Garayar,

esta circunstancia no puede ser tomada como un hecho menor y deberá ser incorporada a las diligencias. El perjuicio no termina en la reparación de una tubería. Cabanillas explicó que cualquier daño ocasionado dentro de la infraestructura representa un nuevo costo para la empresa ejecutora, que tendría que destinar recursos adicionales para reparar aquello que ya había sido instalado. Es decir, un incidente de este tipo también termina afectando directamente el desarrollo y avance del proyecto. Durante la conferencia también se informó que se vienen adoptando acciones respecto de quienes tienen responsabilidad sobre el sistema de videovigilancia. La empresa anunció que formulará la denuncia correspondiente para que se revisen los elementos disponibles y se determine cómo ocurrieron los hechos y quiénes podrían estar involucrados, sin adelantar responsabilidades. La presencia de integrantes de un sindicato en el lugar al momento del incidente tam-

bién fue mencionada durante la exposición. Este dato, por sí solo, no determina responsabilidad alguna, pero forma parte de las circunstancias que deberán ser contrastadas por las autoridades encargadas de esclarecer el caso. En la jornada participaron la gerente general Nair Burga Reátegui, el gerente regional de Infraestructura, Luis Montalvan; el director regional de Salud, Percy Vargas; el director del Hospital Iquitos, Carlos Coral y representantes legales. La Fiscalía de turno también llegó hasta el establecimiento para realizar las diligencias correspondientes. Mientras avanzan las investigaciones, desde el Gobierno Regional de Loreto se ha planteado la necesidad de esclarecer estos hechos y determinar responsabilidades. El punto central es evitar que situaciones de esta naturaleza terminen retrasando la entrega del Hospital César Garayar García, una infraestructura cuya puesta en funcionamiento espera la población.

Un total de 42 estudiantes de cuarto y quinto grado de primaria de la I.E. N.° 64006 Jorge Chávez participaron en "Agua Clases", iniciativa de educación sanitaria que impulsa el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) y EMAPACOP S.A. para promover desde las escuelas el cuidado del agua y de los sistemas de saneamiento. Durante la jornada, los escolares conocieron de manera práctica por qué no se deben arrojar residuos sólidos, grasas ni aceites al alcantarillado, debido a que pueden obstruir las tuberías y ocasionar atoros y reboses de aguas residuales que afectan a las familias y al ambiente. Los especialistas de EMAPACOP también explicaron cómo llega el agua potable a los hogares y la importancia de utilizarla responsablemente. A través de

Y PROTEGER LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO "AGUA CLASES" ENSEÑA A ESCOLARES DE LA I.E JORGE CHÁVEZ A CUIDAR EL AGUA



material didáctico y preguntas, los estudiantes reforzaron lo aprendido para aplicar y compartir estas buenas prácticas con sus familias. "Agua Clases" forma parte de las acciones que el OTASS desarrolla junto con

las empresas prestadoras para promover buenos hábitos y una cultura de cuidado del agua, involucrando a niños y niñas como aliados para proteger los servicios de saneamiento y contribuir a entornos más saludables.

Impulso al emprendimiento femenino TRES FERIAS IMPULSAN LOS NEGOCIOS DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y GENERAN S/ 35 MIL EN VENTAS



Permitieron a integrantes de la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Loreto exhibir sus productos, captar nuevos clientes y fortalecer sus iniciativas de negocio. En lo que va del 2026, tres ferias de emprendimiento generaron un movimiento económico de aproximadamente S/ 35 mil en ventas, beneficiando directamente a integrantes de la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Loreto. La iniciativa es impulsada por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo

Social, como parte de las acciones orientadas a fortalecer las capacidades económicas de las mujeres y generar mayores oportunidades para el desarrollo de sus emprendimientos. Las ferias se convirtieron en espacios estratégicos para que las emprendedoras puedan presentar y comercializar sus productos directamente al público. De esta manera, no solo incrementaron sus posibilidades de venta, sino que también lograron dar mayor visibilidad a sus marcas y propuestas comerciales. Estos encuentros también

permitieron establecer nuevos contactos y ampliar la cartera de clientes, generando oportunidades para que los negocios puedan mantenerse activos y alcanzar nuevos mercados. La comercialización directa representa una alternativa importante para fortalecer los ingresos de las familias vinculadas a estos emprendimientos.

El desarrollo de estas actividades busca, además, contribuir a la autonomía económica de las mujeres, promoviendo que sus iniciativas productivas puedan crecer de manera sostenible y convertirse en una fuente permanente de ingresos.

Desde la Gerencia Regional de Desarrollo Social se continúa promoviendo espacios que permitan a las integrantes de la Red fortalecer sus capacidades empresariales, mejorar la exposición de sus productos y acceder a nuevas oportunidades de comercialización. Con estas acciones, se busca consolidar una red de mujeres emprendedoras con mayor presencia en la actividad económica regional, reconociendo su aporte a la generación de ingresos, al dinamismo comercial y al desarrollo de Loreto.

El resultado de las tres ferias, con aproximadamente S/ 35 mil en ventas, refleja el potencial de los emprendimientos liderados por mujeres y la importancia de continuar generando espacios que acerquen sus productos a los consumidores y fortalezcan sus oportunidades de crecimiento.

Christa Pike recibe "atención médica vital"

Lo que hay que saber de la fallida ejecución de una mujer en EE. UU.



Una ejecución prolongada que terminó en un hospital. La ejecución de Christa Pike estaba prevista para las 10 de la mañana del pasado miércoles 30 de septiembre, pero fue retrasada unas ocho horas después de que un tribunal federal de apelaciones la suspendiera temporalmente. La Corte Suprema de Estados Unidos permitió finalmente que el procedimiento continuara y Pike fue trasladada a la cámara de ejecución de la Institución de Máxima Seguridad Riverbend.

Según sus abogados, los funcionarios intentaron establecer las vías intravenosas durante aproximadamente una hora. Pike habría sufrido varios intentos de punción y, después de recibir los fármacos, manifestó dolor y una intensa sensación en el brazo derecho. El miembro se tornó morado y aparecieron ampollas en los puntos de inyección, según el relato de su equipo legal.

Tras una segunda administración del fármaco, Pike pareció perder el conocimiento, pero continuó respirando durante un periodo prolongado. Finalmente, fue trasladada en ambulancia a un hospital de Nashville. "Christa está viva en este momento", declaró su abogado Randall Spi-

vey, quien señaló que el equipo legal todavía desconocía su pronóstico.

Un caso descrito como excepcional

El Centro de Información sobre la Pena de Muerte considera que Pike es la primera persona conocida que ha sobrevivido después de que los fármacos destinados a una ejecución fueran introducidos en su organismo. Robin Maher, directora ejecutiva de la organización, describió el episodio como un caso sin precedentes dentro de las ejecuciones modernas.

Los fallos en las inyecciones letales no son desconocidos en Estados Unidos, aunque habitualmente están relacionados con la dificultad para encontrar o establecer una vía intravenosa. En el caso de Pike, sus abogados sostienen que los fármacos pudieron haber penetrado en los tejidos del brazo en lugar de llegar directamente al torrente sanguíneo.

Tennessee utiliza desde 2024 un protocolo basado en un único fármaco, el pento-barbital. Los abogados de Pike también han cuestionado la falta de información sobre el origen de los medicamentos utilizados y habían advertido previamente sobre las dificultades médicas que podía plantear el procedimiento.

Tennessee suspende las ejecuciones

El gobernador Bill Lee, que había rechazado esta semana la petición de Pike para que su condena fuera conmutada por cadena perpetua, calificó lo sucedido de "tragedia" y ordenó una revisión independiente. Además, suspendió las ejecuciones previstas en Tennessee durante el resto del año, incluida una programada para diciembre.

"No importa cuánto tiempo tome" la investigación, afirmó Lee, quien aseguró que el objetivo es esclarecer completamente lo ocurrido. Tennessee ya había sometido sus procedimientos de ejecución a una revisión independiente en el pasado. Una investigación anterior concluyó que el estado no había cumplido algunas de sus propias normas ni había realizado adecuadamente determinadas pruebas sobre los fármacos empleados.

Los abogados de Pike piden ahora que su pena de muerte sea conmutada por cadena perpetua y sostienen que lo sucedido demuestra los riesgos del método utilizado. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, también cuestionó el episodio y afirmó que el sufrimien-

to prolongado provocado por intentos fallidos de ejecución constituye un trato cruel.

Una condena por un asesinato cometido cuando tenía 18 años

Pike fue condenada a muerte por el asesinato, en 1995, de Colleen Slemmer, una compañera de 19 años del programa de formación profesional Knoxville Job Corps. Pike tenía 18 años cuando ocurrió el crimen y fue condenada junto con su entonces novio, Tadarly Shipp, que tenía 17 años.

La Fiscalía sostuvo que ambos atrajeron a Slemmer hasta una zona boscosa, donde fue golpeada y apuñalada. Pike reconoció su participación en el asesinato. Shipp fue condenado a cadena perpetua con posibilidad de libertad condicional debido a su edad.

Durante años, los abogados de Pike han argumentado que el jurado no conoció adecuadamente sus antecedentes de abusos sexuales y las circunstancias de su adolescencia. También sostuvieron que sus problemas médicos, entre ellos una afección asociada a niveles elevados de plaquetas, podían complicar la administración de una inyección letal.

"Amable" y colaboradora con los ejecutores

Sus abogados han ofrecido además detalles sobre los últimos momentos de Pike en la cámara de ejecución. Según Spivey, se mostró "amable, colaboradora y en paz" mientras los funcionarios intentaban colocar las vías intravenosas, e incluso les indicó cómo podían intentar acceder mejor a sus venas.

Después de la primera administración del fármaco, continuó hablando con su consejero espiritual y con los ejecutores y les expresó deseos de "amor y bondad". Antes del procedimiento había dicho que estaba preparada para morir.

Ahora, mientras permanece hospitalizada, el caso ha pasado de ser una ejecución programada a convertirse en un examen de los procedimientos empleados por Tennessee y, más ampliamente, de las dificultades y controversias que rodean la aplicación de la pena capital en Estados Unidos.

Por crimen de comerciante en Trujillo 'Jhonsson Pulpo' fue sentenciado a 35 años de cárcel



El Tercer Juzgado Penal Colegiado de Trujillo condenó a 35 años de prisión a Jhonsson Smit Cruz Torres, alias 'Jhonsson Pulpo', cabecilla de la organización criminal 'Los Pulpos', tras hallarlo culpable del delito de robo agravado con subsecuente muerte en agravio de la comerciante Santos Juliana Eustaquio González, de 60 años, según informó el Poder Judicial de La Libertad.

El crimen ocurrió en el año 2020 en las inmediaciones del mercado La Hermelinda, cuando Jhonsson interceptó a la víctima mientras se desplazaba a bordo de un mototaxi de color rojo con dinero en efectivo, a quien le disparó luego de arrebatarle sus pertenencias, todo lo ocurrido fue captado por una cámara de videovigilancia.

La sentencia se dictó luego de que Cruz Torres se

acogiera a la terminación anticipada y reconociera su responsabilidad en el homicidio. Esta decisión le permitió acceder a una reducción de la pena y evitar la condena inicial de cadena perpetua que se le había impuesto en ausencia.

La detención de 'Jhonsson Pulpo'

'Jhonsson Pulpo' fue detenido en Bolivia el pasado 1 de septiembre y actualmente se encuentra recluido en el penal de máxima seguridad de la Base Naval del Callao, donde cumple la condena impuesta por un tribunal de La Libertad.

En paralelo, continúan las investigaciones en su contra por otros delitos vinculados al crimen organizado, entre ellos el reciente secuestro de un empresario minero, ocurrido el 30 de agosto y que dejó cuatro personas muertas.

Retiro AFP de hasta S/22,000 por El Niño Así busca el proyecto sortear la prohibición de la reforma de pensiones



Un nuevo proyecto de ley propone autorizar a los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) el retiro extraordinario y facultativo de hasta 4 unidades impositivas tributarias (UIT) de sus fondos acumulados, un monto que para este 2026 equivale a S/22,000.

La iniciativa formulada por la diputada Catherine Palomino (Juntos por El Perú) enfatiza en el impacto económico que podría acarrear el Fenómeno El Niño (FEN) sobre la vida de la gente. La propuesta indica que una eventual afectación de los ingresos, el empleo, las actividades productivas y los precios podría generar necesidades de liquidez (dinero disponible) para los hogares.

De esta manera, los afiliados podrían disponer temporalmente de una parte de sus ahorros previsionales.

"El Banco Central de Reserva ha sido enfático en señalar que el "Niño Costero" resulta especialmente perjudicial para la economía peruana dados sus efectos nocivos sobre la agricultura, la actividad pesquera y sobre los precios de los alimentos; sobre esto indicó que, en el 2023, dicho fenómeno restó 1,1 puntos porcentuales al PBI de ese año. Por tales consideraciones, el Fenómeno El Niño puede generar sobre los hogares, tanto por sus impactos directos en las zonas de mayor exposición como por sus repercusiones en el transporte, incremento de precios, afectación del em-

pleo y reducción de ingresos", reza la propuesta.

El proyecto rompe el candado de la reforma de pensiones

Recordemos que la Ley 32123 (reforma de pensiones) alumbrada en el 2024, establece como regla general que está prohibido el retiro total o parcial de los fondos acumulados en las cuentas individuales que provienen de los aportes obligatorios.

Por eso, la exposición de motivos del proyecto señala que un nuevo retiro extraordinario requiere una "ley que establezca una excepción temporal" a esa prohibición.

La iniciativa se basa en el antecedente de la Ley 32445, publicada en septiembre de 2025, que permitió a los afiliados retirar hasta 4 UIT de sus fondos de manera extraordinaria y facultativa.

sí, dicho proyecto busca que el Congreso apruebe una nueva excepción para abrirlo temporalmente el candado.

Retiro AFP se entregaría en cuatro armadas

El afiliado que solicite el monto máximo no recibirá los S/22,000 de una sola vez. La propuesta establece que se podría desembolsar hasta 1 UIT cada 30 días calendario. Por tanto, quien solicite las 4 UIT podría recibir el dinero en hasta cuatro desembolsos. El primer pago se efectuaría dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la solicitud ante la AFP.

Además, el proyecto contempla que el afiliado pueda

desistir de continuar con los siguientes desembolsos por única vez, siempre que lo comunique dentro del plazo establecido.

Esta modalidad reproduce el esquema que se utilizó en el retiro autorizado por la Ley 32445 en 2025: hasta 1 UIT cada 30 días.

Los afiliados tendrían 90 días para solicitar el retiro

La propuesta establece una ventana de 90 días calendario para que los afiliados presenten sus solicitudes, contados desde la entrada en vigencia del reglamento operativo correspondiente.

Es decir, primero tendría que aprobarse la ley, luego la SBS tendría que establecer las reglas operativas y recién después comenzaría el periodo para presentar las solicitudes.

Por ahora, el retiro no está habilitado, porque se trata de una propuesta legislativa que todavía tendría que ser aprobada.

Este sería un nuevo retiro después de ocho medidas aprobadas desde el 2020. Esta vez se trataría del noveno retiro AFP, toda vez que durante los últimos cinco años, se han registrado una serie de retiros extraordinarios aprobados.

Entre 2020 y 2024 se aprobaron ocho medidas de retiro extraordinario, que permitieron la salida de más de S/115 mil millones de los fondos previsionales.

Al respecto, más de 7 millones de afiliados se quedaron sin fondos previsionales tras estos retiros. Posteriormente, en septiembre de 2025, el Congreso aprobó la Ley 32445, que autorizó otro retiro extraordinario y facultativo de hasta 4 UIT para todos los afiliados.

Por otro lado, entre enero y agosto del 2026, las AFP han acumulado ganancias por S/354 millones, lo que significó un crecimiento interanual de 18,4%. AFP Integra y Prima lideraron la torta de utilidades al pasar los S/100 millones cada una.

La propia iniciativa reconoce que permitir el retiro tendría un efecto sobre el ahorro previsional: los fondos retirados dejarían de formar parte del ahorro acumulado para la jubilación.

Pleno de la Cámara de Diputados debatirá este martes dictamen que otorga facultades al Ejecutivo

El dictamen que propone delegar al Ejecutivo las facultades legislativas en seguridad ciudadana y prevención frente al fenómeno El Niño se debatirá y votará el próximo martes 6 de octubre en el Pleno de la Cámara de Diputados. Así lo acordó la Junta de Portavoces.

Las bancadas acordaron por unanimidad que el debate de este tema tenga una duración de tres horas, tiempo que será dis-

tribuido de manera proporcional entre los seis grupos parlamentarios.

En la víspera, la Comisión de Constitución aprobó el documento que tendrá una duración de 90 días calendario. Con 13 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones, el grupo de trabajo aprobó por mayoría el texto que se trabajó.

El documento fue elaborado por los equipos técnicos de Renovación Po-

pular, Partido Cívico Obras, Ahora Nación y Partido del Buen Gobierno. Sin embargo, diputados de Fuerza Popular cuestionaron que no se incluyera facultades sobre inteligencia, participación de las Fuerzas Armadas y control de los penales.

¿Cuál será el procedimiento?

De ser aprobado el texto el próximo martes, será elevado a la Comisión de Constitución del Senado de la República donde se evaluará la propuesta.

Si se aprueba en esa comisión, el Pleno del Senado definirá si se le otorga las facultades tal y como lo planteó el grupo de trabajo de la Cámara de Diputados.





GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Sub Gerencia de Formalización de la Propiedad

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

De conformidad con lo establecido en los artículos 5° y 8° la Ordenanza Municipal N°014-2007-MPCP modificado Ordenanza Municipal N°000003-2026-APCP/ALC, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo pone en conocimiento que la parte interesada se ha presentado ante esta entidad Edil, con la finalidad de solicitar el RECONOCIMIENTO DE POSESIÓN INFORMAL que se detalla:

EXP. N°	SOLICITANTE	DENOMINACIÓN DE LA POSESIÓN INFORMAL	DENOMINACIÓN DEL PREDIO OCUPADO	PARTIDA ELECTRÓNICA	DISTRITO	AREA OCUPADA
0037944-2026	OLIVER REMBERTO REATEGUI MUÑOZ	ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO CORAZON DE LAS BRISAS	PARC. 02-03 CHARITO - PARCELA B	11199721	CALLERIA	2 HAS 3,3378.4 M2

Se deja constancia que los que se consideren afectados con la pretensión de la solicitante podrán formular la respectiva OPOSICIÓN dentro de los cinco (05) días hábiles, siguientes de efectuada la presente publicación, en caso contrario, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo expedirá la resolución que declara el RECONOCIMIENTO DE LA POSESIÓN INFORMAL DENOMINADA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO CORAZON DE LAS BRISAS, conforme a la normativa municipal vigente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Abog. Annalissa R. Pinedo González
SOLICITANTE DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD
CAJ. 3018

Pucallpa, 25 DE SETIEMBRE de 2026

De 418 a casi 4000 ejemplares en medio siglo:

La ballena azul antártica empieza a recuperarse, pero enfrenta dos amenazas modernas

Tras décadas al borde de la extinción, la ballena azul antártica muestra signos de una lenta pero esperanzadora recuperación. Según la evaluación exhaustiva completada en 2026 por el Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), la población de la ballena azul pasó de un alarmante mínimo histórico de 418 individuos en 1973 a cerca de 4.000 en 2024. Sin embargo, la meta de alcanzar los 120.000 ejemplares (el 60 % de su abundancia origi-



nal) para el año 2102 parece alejarse. Esto debido a la aparición de dos gigantes obstáculos modernos. Escila (la voraz pesca industrial de krill) y, con especial crudeza, Caribdis (las mortales colisiones navales).

Caribdis: La trampa de acero y las hélices

La amenaza bautizada como «Caribdis», en alusión al monstruo marino de la mitología griega que tragaba agua formando remolinos mortales, representa el impacto directo del comercio marítimo mundial, la navegación de recreo y las regatas de alta mar.

El problema radica en un desajuste evolutivo. Una investigación reciente liderada por biólogos de la Universidad de Stanford advierte que las ballenas azules, con sus 130 toneladas de peso, no han desarrollado maniobras defensivas efectivas frente a la aproximación de grandes buques comerciales. Ante el peligro, la ballena azul es incapaz de realizar inmersiones verticales rápidas. Es decir, no logra descender los 30 metros de profundidad necesarios con la velocidad suficiente para evitar ser succionada por las potentes hélices de las embarcaciones.

Las consecuencias de estos encuentros son devastadoras. Los registros detallan traumatismos severos, hemorragias, amputaciones y laceraciones profundas en el dorso de ballenas y delfines varados. En muchos casos, los cetáceos terminan literalmente embestidos. Un crudo recordatorio de esta realidad ocurrió el 17 de septiembre de 2026. El Norwegian Joy, un megacrucero de 333 metros de eslora operado por Norwegian Cruise Line, arribó al puerto de Sitka (Alaska) con una ballena de aleta empalada en su proa.

El turismo antártico suma un riesgo adicional. Los cruceros que navegan por el Océano Austral representan un peligro directo, en particular para especies como las ballenas jobadas.



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO

La SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20.1.3 del Art. 20° del TUO de la Ley N.° 27444, hace de conocimiento lo resuelto en la **RESOLUCIÓN N° 2069-2026/SBN-DGPE-SDDI** del 25 de septiembre del 2026, publicada íntegramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: <https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/>, con el siguiente extracto:

Se Resuelve:

Artículo 1.- DISPONER la PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO, EN MÉRITO AL DECRETO LEGISLATIVO N.° 1192 respecto del área de 18 112,67 m2 ubicada en el, distrito de Irazola, provincia de Padre Abad y departamento de Ucayali, a favor de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA**, requerido para la ejecución del proyecto denominado: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua y Desagüe Portales Cosmos, las Lomas Nonis Sinchi Roca y Puerto Nuevo II Malecón Sánchez Cerro, la Molina Jr. Naranjo, Prolong. Portales Huáscar y Orquideas-San Alejandro, Distrito de Irazola - Padre Abad - Ucayali", en mérito a la información y documentación brindada por el titular del proyecto el cual tiene la calidad de Declaración Jurada, conforme a lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N.° 011- 2013 VIVIENDA.

Artículo 2.- SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA, de que el derecho otorgado mediante la presente resolución no exime a la entidad beneficiaria de su obligación de contar con las autorizaciones, permisos u otros necesarios que, para el ejercicio de sus actividades, requiera obtener ante otras entidades conforme a la normatividad vigente, según corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.17 de la Directiva N.° DIR-00001-2026/SBN.

Artículo 3.- La Oficina Registral de Pucallpa de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Zona Registral N.° VI - Sede Pucallpa, procederá a inscribir lo resuelto en la presente resolución.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.sbn.gob.pe).

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

SE VENDE LOTE TERRENO MOYOBAMBA

Se vende por motivo de viaje un lote de terreno de 206.36 m2 con Título y Registro en SUNARP, ubicado en la Mza. P Lote 01, Urb. "San Anita II" carretera a Yantaló frente a la "Asoc. Pro vivienda Alto Mayo" - Moyobamba, llamar ó escribir al WhatsApp 956665287.

XF//((23 al 09.10.2026)

ALQUILO MINI DEPA MOYOBAMBA

Se alquila Mini Depa cuenta con sala, comedor, 1 dormitorio con baño, lavandería, agua, luz, Internet gratis, con puerta a la calle, a 5 minutos del centro de la ciudad en FONAVI II MZA 6 LOTE 7- referencia a espaldas del Jardín de Niños de Fonavi 2 Moyobamba, llamar ó escribir al WhatsApp 956665287.

XF//((23 al 09.10.2026)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
f Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 951 908 549
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361

AVISO DE ESCISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 380 de la Ley General de Sociedades, se comunica al público que las Juntas Generales de Accionistas de **DESIAL S.A.C.**, con RUC N° 20523013603 y **SALSAN FOOD & SERVICES S.A.C.**, con RUC N° 20615080382, celebradas el 11 de setiembre de 2026, así como la junta constitutiva de **GD CONSTRUCTION S.A.**, aprobaron la **escisión parcial** de **DESIAL S.A.C.**, en calidad de sociedad escindida.

Como consecuencia de la referida escisión, **DESIAL S.A.C.** segregará y transferirá determinados bloques patrimoniales a favor de **GD CONSTRUCTION S.A.**, sociedad que se constituirá como consecuencia de la presente escisión, y de **SALSAN FOOD & SERVICES S.A.C.**, en calidad de sociedad beneficiaria preexistente.

En virtud de ello, los bloques patrimoniales transferidos serán incorporados al patrimonio de las sociedades beneficiarias, quienes asumirán los derechos y obligaciones inherentes a dichos bloques patrimoniales, de conformidad con los términos del proyecto de escisión aprobado.

La escisión entrará en vigencia el **1 de noviembre de 2026**, fecha a partir de la cual surtirán plenos efectos legales entre las sociedades participantes y frente a terceros.

Lima, 22 de septiembre de 2026.

Cesar Jesús Salinas Temoche
Gerente General

XF//((22,28,05.10.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



«Sexy Mantis»

Fotografía peruana tomada en Cusco destaca entre los finalistas de los Nikon Comedy Wildlife Awards 2026

Una peculiar imagen de una mantis captada en los bosques de Camanti, Cusco, ha sido seleccionada entre las 40 finalistas de los prestigiosos Nikon Comedy Wildlife Awards 2026. La obra, titulada «Sexy Mantis», pertenece al comunicador de conservación Diego Pérez Romero, el único fotógrafo peruano que figura en la recta final de este certamen internacional que premia el lado más hilarante e inesperado de la vida silvestre.

En la fotografía, el insecto aparece parcialmente oculto detrás de una hoja. La cuidadosa composición genera una simpática ilusión óptica: al ocultarse sus patas posteriores, las enormes patas delanteras de la mantis parecen un par de piernas cruzadas, dando la impresión de que el animal está tomando el sol o posando deliberadamente frente a la lente.

El fotógrafo explica que componer la imagen de una mantis siempre es un reto debido a sus proporciones corporales alargadas. Fue al bajar el ángulo de su cámara y utilizar las hojas del entorno para esconder ciertas partes del insecto cuando la toma «comenzó a funcionar», completando en el cerebro del espectador la imagen de una pose humana.

Un trasfondo de conservación

La imagen ganadora de sonrisas nació en medio de un arduo trabajo científico y ambiental. La primera noche de la expedición para documentar la biodiversidad de la propuesta de Área de Conservación Regional (ACR) Bosques del Azaña, en la provincia de Quispicanchi, permitió captar a una «Sexy Mantis».

Camanti es una de las zonas más lluviosas del Perú y un punto crítico de biodiversidad en la transición entre los Andes y la Amazonía. Sin embargo, este frágil ecosistema enfrenta una amenaza creciente debido al avance de la minería ilegal de oro. La creación del ACR Bosques del Azaña busca proteger justamente estos territorios y las nacientes de los ríos locales.

«El humor puede ser una puerta de entrada muy poderosa hacia la naturaleza. Una fotografía puede hacer que alguien se detenga porque le causa gracia y, a partir de ahí, generar curiosidad por el animal, por el lugar donde vive y por lo que está ocurriendo en ese territorio», reflexiona Pérez Romero, cuyo trabajo profesional se enfoca históricamente en la protección de la Amazonía y los pueblos indígenas.

Camino a la premiación en Londres

Los Nikon Comedy Wildlife Awards anunciaron a sus finalistas hoy, 2 de octubre. Las imágenes ingresan ahora a la fase de evaluación final, mientras que la organización revelará a los ganadores absolutos el próximo 8 de diciembre durante una ceremonia en la OXO Gallery de Londres. Allí mismo, del 9 al 13 de diciembre, «Sexy Mantis» formará parte de una exhibición abierta al público internacional.

Los peruanos y aficionados a la fotografía de todo el mundo pueden apoyar al talento nacional participando en el People's Choice Award, cuya votación ya se encuentra abierta al público general a través de la página web oficial del concurso.

Y plantea llevar inversión climática a todas las regiones

Perú busca movilizar US\$ 5.800 millones en financiamiento verde hacia 2030



El viernes 2 de octubre de 2026 se llevó a cabo la inauguración del III Foro Internacional de Finanzas Verdes (FIVERDE 2026). El evento fue organizado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y transmitido a través de YouTube. Los temas centrales de esta tercera edición abarcaron el financiamiento verde, el financiamiento para el clima y el financiamiento para la biodiversidad.

Hoja de ruta y prioridades para el 2030

Durante su intervención, el ministro del Ambiente, Vladimiro Huaroc Portocarrero, destacó que el país cuenta con una hoja de ruta que tiene como objetivo movilizar alrededor de 5.800 millones de dólares hacia el año 2030. Para lograr este objetivo, Huaroc propuso concentrar los esfuerzos interinstitucionales

en tres prioridades clave. La primera prioridad consiste en llevar la inversión a todos los territorios y regiones del Perú. La segunda prioridad radica en otorgar confianza a los inversores responsables mediante reglas claras y predictibilidad por parte del Estado. Finalmente, la tercera prioridad es asegurar que el progreso y los beneficios incluyan a las comunidades, a los pequeños productores y a los pueblos indígenas que cuidan los recursos naturales.

Alineado a esta visión, el ministro proyectó que se movilizarán aproximadamente 250 millones de dólares hacia el 2030 en los mercados de carbono, a través de iniciativas vinculadas a la cooperación internacional con países como Suiza y Singapur.

Taxonomía verde y lide-

razgo internacional

Por su parte, el viceministro de Economía y Finanzas, Fabrizio Orrego Peche, anunció que la taxonomía de finanzas verdes del Perú se encuentra en su etapa final de desarrollo. Orrego subrayó que la sostenibilidad no debe ser un elemento ajeno a la política económica, por lo que se ha iniciado el desarrollo de una plataforma país orientada a conectar las prioridades de desarrollo sostenible con fuentes de financiamiento. Además, resaltó el liderazgo internacional del Perú, que actualmente ejerce la presidencia pro tempore de la Plataforma Regional de Cambio Climático de los Ministerios de Economía y Finanzas de América Latina y el Caribe, y que también lidera la iniciativa de finanzas sostenibles de APEC.

El rol clave del financiamiento multilateral y la academia

Desde el sector multilateral, Santiago Rojas Arroyo, representante del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), enfatizó que el clima ya representa un riesgo financiero y que la adaptación constituye una forma de gestión de riesgo, recordando el alto costo de fenómenos como El Niño en el Perú. Rojas destacó que la CAF superó sus metas antes de tiempo, logrando que el 44 % de sus aprobaciones en 2025 correspondieran a financiamiento verde. La institución se ha propuesto destinar 40.000 millones de dólares para financiamiento verde en los próximos cinco años y alcanzar un 50 % de financiación verde para el año 2030. También mencionó la reciente emisión de su primer bono azul por 100 millones de euros, destinado a la protección del océano y de las comunidades costeras.

Para cerrar el círculo de colaboración, Jaime Serida Nishimura, rector de la Universidad ESAN, institución sede y coorganizadora del evento, remarcó que la sostenibilidad es una condición fundamental para que el desarrollo del país pueda sostenerse en el tiempo. Serida destacó el rol crucial de la academia como un articulador que conecta la evidencia científica, la política pública, la empresa y las finanzas, ayudando a convertir el conocimiento en decisiones estratégicas y las buenas ideas en proyectos viables que puedan acceder a financiamiento real.

Inseguridad y presión sobre sus bosques

Comunidades nativas de Masisea denuncian expansión de coca



Las comunidades nativas del distrito de Masisea, en la provincia de Coronel Portillo, Ucayali, enfrentan una creciente presión sobre sus territorios debido a la expansión de los cultivos de hoja de coca. Además, sufren por la presencia del narcotráfico, la tala de bosques y otros conflictos por el uso de la tierra. Así lo advirtió Landers Rodríguez, profesor intercultural bilingüe de la comunidad nativa Shipibo-Konibo y coordinador ejecutivo de la Red Nacional de Juventudes del Perú.

Rodríguez señaló que los cultivos de hoja de coca existen desde hace años en la zona. Sin embargo, actualmente observa una mayor expansión y una creciente presión sobre los territorios comunales.

“Desde mucho antes, pero en estas ocasiones se están expandiendo más. Visiblemente como que ya no respetan el territo-

rio de las comunidades nativas”, afirmó.

El dirigente explicó que la expansión estaría relacionada con la elaboración de drogas y denunció la presencia frecuente de avionetas en la zona. Según relató, los comuneros han registrado fotografías y videos de estas aeronaves, pero evitan denunciar públicamente algunos hechos por temor a represalias. “No hay un compromiso o un cuidado o una vigilancia como tal que sucede en nuestros territorios”, cuestionó.

Comunidades enfrentan inseguridad y conflictos

El avance de estas actividades también genera restricciones para los comuneros que utilizan los bosques para obtener alimentos y desarrollar actividades tradicionales. Rodríguez afirmó que actualmente existe temor de transitar por determinadas zonas debido a la presencia de personas

vinculadas a estas actividades.

“Ahora ya no se puede pasar libremente por los bosques porque nos encontramos allí y si te encuentran no vuelves”, relató.

El entrevistado sostuvo que la expansión de los cultivos de coca y la presencia del narcotráfico ya han generado despojo y conflictos en las comunidades. También recordó que anteriormente se produjeron asesinatos de líderes indígenas. Rodríguez indicó que los pobladores también perciben una limitada presencia de las autoridades frente a estos problemas. Por ello, las comunidades recurren a sus organizaciones, como la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU). Además, buscan la ayuda de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), para visibilizar sus demandas. “Nosotros pedimos

protección, seguridad, presencia del Estado, que trabaje con los gobiernos locales”, sostuvo Tala y presión sobre los bosques

A la expansión de los cultivos de coca se suma la preocupación por la tala de árboles y el ingreso de empresas madereras a territorios comunales. Rodríguez cuestionó las prácticas que, según señaló, terminan arrasando grandes extensiones de bosque. “No quiero que nuestros hijos conozcan los árboles solamente porque los tratamos en el aula”, expresó al referirse a la necesidad de conservar estos ecosistemas.

El profesor también mencionó conflictos relacionados con el ingreso de personas y grupos externos a territorios de comunidades nativas. Entre ellos, mencionó un caso que involucró a colonias menonitas. Según explicó, estas situaciones han generado disputas por el uso de la tierra. Además, generan preocupación por la tala de bosques.

Masisea cuenta con 26 comunidades nativas, principalmente de los pueblos Shipibo-Konibo y Asháninka. Rodríguez consideró que la situación requiere una respuesta coordinada entre el Estado y las organizaciones indígenas. Se necesita garantizar la seguridad de los pobladores y proteger sus territorios.

“Hay que tomar conciencia y reflexión y actuar”, concluyó Rodríguez, quien insistió en la necesidad de fortalecer la presencia estatal y establecer mecanismos de vigilancia que permitan atender los conflictos que afectan a las comunidades nativas de la zona.

Para proyectos sostenibles, bionegocios y acciones frente al cambio climático Perú supera su meta de financiamiento verde y moviliza US\$ 2.171 millones



El cambio climático y la pérdida de biodiversidad han dejado de ser exclusivamente preocupaciones ecológicas para convertirse en el mayor riesgo económico global. En respuesta a este desafío, el Perú ha dado un salto sin precedentes: el sector financiero nacional logró movilizar US\$ 2,171 millones destinados a iniciativas sostenibles, superando la meta de dos mil millones de dólares que el país se había fijado para el 2025 dentro de su Hoja de Ruta de Finanzas Verdes (HRFV).

El anuncio fue realizado por Elvis García, director de Economía y Financiamiento Ambiental del MINAM, durante su exposición «Rumbo a un futuro sostenible: Hitos y desafíos en la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes», en el marco del FIVERDE 2026. “Hemos construido las bases, ahora nos toca ampliar la escala. La Hoja de Ruta aporta la dirección, la encuesta aporta la evidencia, y el sistema financiero aporta la capacidad de movilización”, enfatizó García ante líderes del sector público y privado.

El alto costo de la inacción y el panorama regional

Para entender la magnitud del financiamiento verde, García contextualizó los riesgos económicos que enfrenta América Latina y el Caribe (ALC). Un incremento de apenas 1°C en la temperatura global puede reducir en 1 punto porcentual el crecimiento del PBI per cápita de la región, empujando hasta a 16,7 millones de personas hacia la pobreza y a 9,6 millones a la pobreza extrema hacia el 2030.

A esto se suma la vulnerabilidad climática del Perú. Un evento extremo como el Fenómeno El Niño podría costar hasta el 2% del PBI nacional y sumar 4,8 millones de personas adicionales en con-

dición de pobreza. Frente a este escenario, las necesidades de capital son monumentales: implementar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) en Perú requerirá una inversión estimada de S/ 186,300 millones (S/66,300 millones para adaptación y S/ 120,000 millones para mitigación).

La paradoja global, expuesta durante la presentación, es alarmante: mientras el mundo invierte 7,3 billones de dólares en actividades con impactos negativos sobre la naturaleza, solo se destinan 220 mil millones a soluciones basadas en ella. “Por cada dólar invertido en la naturaleza, existen 30 dólares que se invierten en afectarla. Ahí existe un reto importante para reorientar los flujos”, advirtió el vocero del MINAM.

La radiografía de los US\$ 2,171 millones

La cifra histórica alcanzada por el Perú no es una estimación al azar. Es el resultado de la tercera edición de la Encuesta Nacional de Sostenibilidad Ambiental (ENSA 2025), una herramienta aplicada a 100 entidades del país, que por primera vez permitió medir cuánto financiamiento verde se está canalizando realmente a través del sistema financiero nacional.

Según los datos revelados en el foro, la movilización de capital está liderada por la Banca, que reportó US\$ 1,835.2 millones a través de 6 entidades. Le siguen de cerca las Microfinancieras, que han mostrado un dinamismo notable movilizándolo US\$ 281.6 millones mediante 16 entidades, acercando el capital sostenible a las bases de la pirámide económica. Por su parte, el sector de Aseguradoras reportó US\$ 1.8 millones a través de una entidad.

Pese a sentencia del Tribunal Constitucional 5.000 personas en Punchana llevan 3 años sin agua ni saneamiento

Tres años después de que el Tribunal Constitucional ordenara al Estado garantizar el acceso al agua y saneamiento en los asentamientos humanos 21 de septiembre e Iván Vásquez Valera, alrededor de 5.000 personas continúan sin servicios básicos en Punchana, Loreto. Además, las familias conviven con un canal de desagüe a cielo abierto que atraviesa ambos sectores. Este canal se desborda durante las lluvias.

El canal transporta aguas servidas de la ciudad, residuos contaminantes del Hospital III de EsSalud y restos biológicos de un camal. Cuando aumenta el nivel del agua, el desagüe invade las viviendas. Esto expone especialmente a los niños, quienes juegan y, ante la falta de espacios recreativos, incluso se bañan en sus aguas. Un fallo que aún no cambia la

realidad

El Tribunal Constitucional emitió en agosto de 2023 una sentencia definitiva que reconoció el derecho de estas familias al agua y al saneamiento. Sin embargo, las autoridades han avanzado poco en el cumplimiento de la decisión. Así lo señalan los testimonios recogidos por la Vicaría del Agua del Vicariato Apostólico de Iquitos.

Bárbara Fraser, coordinadora de la Vicaría del Agua, señaló que el problema de Punchana forma parte de una crisis más amplia en Loreto. “Vivir al costado de un desagüe sin acceso a agua limpia atenta directamente contra el derecho a la salud, a la vida y a una existencia digna”, afirmó.

La demanda comenzó cuando los pobladores exigieron al Estado servicios de agua, saneamiento y recojo de ba-

sura. Tras obtener un fallo favorable en primera instancia, los gobiernos locales, provinciales y regionales apelaron la decisión. Finalmente, el Tribunal Constitucional confirmó la obligación del Estado de atender a las comunidades.

Familias exigen obras y cierre del desagüe

Para los vecinos, el problema no solo consiste en la falta de agua segura. Bárbara Shupinghua Torres, pobladora del asentamiento humano Iván Vásquez, pidió cerrar y cubrir el canal que atraviesa la zona. “Llevo más de 20 años acá y mi gran preocupación, además del agua, es que este canal de desagüe sea cerrado y tapado de una vez”, manifestó.

La vecina también alertó sobre el riesgo que enfrentan los menores. “La pelota cae al caño y los niños la recogen



sin ningún tratamiento. Es una mortificación que las autoridades no hagan nada, sabiendo que hay una sentencia ganada”, sostuvo.

Eneyda López Vásquez, del asentamiento humano 21 de Septiembre, señaló que las familias esperan el levantamiento de rasante, el sanea-

miento físico-legal y la continuación del cierre del alcantarillado. Por otro lado, enfatizó: “Somos más de 5.000 habitantes entre ambos asentamientos humanos”, afirmó. El Vicariato Apostólico de Iquitos acompaña desde hace más de una década a las dos comunidades en su re-

clamo por el acceso al agua y saneamiento. Lo hace junto con el Instituto de Defensa Legal, que brinda asesoría jurídica. Mientras tanto, las familias continúan esperando que la sentencia que reconoció sus derechos se traduzca en obras y servicios básicos.

Y su vínculo con comunidades y ecosistemas Presentan en Huánuco documental sobre la defensa de los ríos



El documental “Cuando un río muere, una parte de nosotros también lo hace” fue presentado en el auditorio de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, en Huánuco. La producción, cuyo título en inglés es “From Andes To Aar-

hus: When a River Dies, a Part Of Us Dies Too”, aborda la relación entre los ecosistemas, las comunidades y la necesidad de fortalecer su protección.

Durante la actividad participaron Nikolag Kracht, direc-

tor de la ONG Saving Rivers and Lakes, y Ricardo López Canillas, director cinematográfico de la producción. Ambos explicaron las motivaciones detrás del proyecto y el proceso de difusión que viene teniendo fuera del

país.

Una producción difundida también en Europa

Kracht explicó que el documental busca mostrar en Dinamarca tanto la riqueza natural y cultural del Perú como los problemas que afectan sus ecosistemas. Durante su intervención, sostuvo que el cuidado ambiental debe traducirse en acciones concretas.

“Amar el Perú es cuidarlo, es respetarlo, es defenderlo”, señaló. También hizo referencia a problemas como la contaminación de los ríos, la pérdida de bosques y las amenazas contra pueblos indígenas. Por su parte, López Canillas indicó que el documental ya viene siendo mostrado a estudiantes y en aulas de Dinamarca, Alemania y otras ciudades de Europa. Añadió que la presentación en Huánuco tenía un significado particular debido a su vínculo con la región y al objetivo de generar nuevos espacios de discusión.

“No dejemos que las buenas intenciones que dan vida a una obra artística como esta

se queden únicamente en la pantalla. Hagamos que el arte trascienda, que nos acerque, que nos una y que nos impulse a hacer algo bueno juntos por nuestra sociedad”, afirmó.

Alertan sobre cultivos de coca y presencia de avionetas en Masisea

Durante la jornada también participó Landers Rodríguez, profesor intercultural bilingüe shipibo-konibo y coordinador ejecutivo de la Red Nacional de Juventudes del Perú, procedente del distrito de Masisea, en la provincia de Coronel Portillo, Ucayali. Rodríguez manifestó que en esa zona se viene registrando una expansión de cultivos de hoja de coca y afirmó que esta situación genera conflictos con comunidades nativas. Mencionó como ejemplo a la comunidad Flor de Ucayali, donde, según declaró, existen amenazas relacionadas con el avance sobre territorios comunales. También aseguró que avionetas llegan a la zona aproximadamente dos veces por semana y cuestionó la falta

de respuesta de las autoridades. Según su testimonio, existen videos y fotografías de estos movimientos, que vinculó con actividades relacionadas con el narcotráfico.

Comunidades piden mayor presencia del Estado

Rodríguez señaló además que el avance de estas actividades limita el acceso de los habitantes a zonas de bosque utilizadas tradicionalmente para obtener alimentos y desarrollar actividades como la caza. “Ahora ya no se puede este pasar libremente por los bosques porque nos encontramos allí y si te encuentran no vuelves. O sea, eso es el peligro de lo que está pasando ahora en las comunidades nativas”, indicó.

El representante indígena pidió mayor presencia estatal y coordinación con los gobiernos locales y las organizaciones indígenas. “Protección, seguridad, presencia del Estado, que trabaje con los gobiernos locales y ver y qué se pueden hacer respecto a estas situaciones”, manifestó.

Cuento clásico: Arturo y la espada de Excalibur

Sir Héctor era dueño de un castillo. Con él vivían su perezoso hijo Kay y un paje llamado Arturo. Arturo, un niño flacucho, trabajaba sin parar. Casi antes de la amanecida, saltaba de la cama e iba al bosque a cortar leña. Luego, llevaba la leña al castillo. También ayudaba en la cocina, fregando platos y ollas. Pensaba que, si lo hacía todo bien, quizá le nombrasen caballero. Era aprendiz de carpintería, limpiaba las armas de los señores y barria el suelo. Todo con muy buena voluntad. Pero un día apareció una nube de humo en el salón del castillo y de ella salió un viejo, que dijo: – Soy el mago Merlín y vengo para educar a Arturo. Sir Héctor y Kay se rieron mucho y respondieron: – Arturo no necesita sus lecciones. – Pues yo opino que sí. – Insistió Merlín. Merlín les hizo una demostración de sus poderes haciendo caer nieve sobre Sir Héctor y Kay. Padre e hijo temblaban de frío y le pidieron que parase la magia. Tras esto, Merlín eliminó la nieve y se volvió hacia Arturo diciéndole: – Ahora te toca a ti. Te transformaré en un pájaro e iremos a recorrer el mundo. Así es como se aprende. Dicho y hecho. Arturo se convirtió en pajarito y echó a volar, pero cayó en la casa de la bruja Mim, que se puso muy contenta al verle: – Me quedará contigo y tendré a Merlín en mi poder. Pero Merlín, que venía detrás, apareció y dijo:

– Vamos, Mim, devuélveme a Arturo. Me pertenece. – ¿Estás hablando del pajarillo? Si lo quieres, ven a buscarlo. – Dijo Mim. De pronto, Mim se transformó en un horrendo dragón con las fauces abiertas delante del encantador. Merlín desapareció quedando su gorro sobre el suelo; Mim lo levantó y vio un conejo que se transformó en zorro y decidió correr tras él. El duelo continuó, convirtiéndose cada uno en un animal capaz de vencer al otro. No era cuestión de tamaño, sino de rapidez e inteligencia. Mim, desesperada, se volvió dinosaurio mientras Merlín se convertía en el virus del sarampión. Contagiado el dinosaurio, ya no era enemigo para nadie, y de este modo Merlín ganó. Arturo, que era aún un pajarito, voló hacia el castillo. Allí su educación continuó: Merlín le hizo conocer el agua transformándolo en pez y, después, convertido en ardilla, Arturo recorrió el bosque. ¡Estaba aprendiendo mucho! El invierno siguiente, Sir Héctor dijo a Arturo: – Mi hijo y yo vamos a Londres a participar en un torneo en el cual el vencedor será coronado rey. Vendrás con nosotros como escudero de Kay. Arturo se sintió encantado de ser escudero. Preparó los caballos para Sir Héctor y para Kay, así como un burro para él.

Viajaron varios días y Kay iba planeando lo que haría como rey de Inglaterra, cuando por fin llegaron a Londres. Los mejores caballeros del reino participaban en el torneo. Cuando finalmente Kay se disponía a salir, éste ordenó a Arturo: – Ve a buscar mi espada. – Ya voy- Respondió Arturo, que salió corriendo. El niño estaba asustado. En aquel momento se había dado cuenta de que había olvidado traer la espada. – ¿Y ahora? ¡Estoy perdido! ¿Dónde conseguiré una espada para Kay? – Se dijo el muchacho lleno de miedo. En aquellos instantes Arturo vio algo extraño: una espada clavada en una piedra. – ¡Qué suerte! ¡Una espada! ¡Se la llevaré a Kay! – Pensó. Cuando volvió con la espada, Sir Héctor vio que no era la espada de su hijo. Arturo le contó lo que había pasado, pero nadie le creyó. Sin embargo, en la propia espada se encontraba escrito: «Quien consiga arrancar esta espada de la piedra, será por derecho de nacimiento como rey de Inglaterra». Todos los caballeros conocían la leyenda y decidieron clavar de nuevo la espada en la piedra. Después intentaron arrancarla, pero nadie podía. Finalmente cuando le tocó a Arturo, tan sólo fue tirar... ¡y listo! Su mano la sacó. Así Arturo fue aclamado rey de Inglaterra por todos los caballeros, siendo coronado. Y reinó durante muchos, muchos años, teniendo a su buen amigo Merlín como consejero.

Primaria - Adivinanzas - Adivinanzas de familia

¡Adivina, adivinanza!

Mis caras redondas,
¡qué estiradas son!
A fuerza de golpes,
así canto yo.

El Tambor

ENCUENTRA LAS 4 DIFERENCIAS



ALIMENTOS RICOS EN SEROTONINA

La serotonina, está relacionada con el estado anímico de las personas, es producida naturalmente por el cuerpo. Algunos alimentos antidepresivos son llamados así porque contienen un aminoácido esencial llamado **triptófano**, el cual es necesario para producirla.

HUEVO



CARNÉ MAGRA



PESCADO AZUL



AGUACATE



CHOCOLATÉ



CIRUELA



NÚECES



AVENAS



CEREALES



SOYÁ



CACAHUATÉS



LEGUMBRES



Terapia de pareja, ¿realmente funciona?

Llegado un momento en que por ejemplo situaciones como la falta de comunicación o tenerla a base de discusiones no faltan, la convivencia en pareja puede resultar insostenible. Es entonces cuando la paciencia y la espera por un cambio favorable llega el límite y muchas relaciones se rompen. Otras optan por intentar diferentes alternativas con el objetivo de darse una nueva oportunidad y entre estas una opción es acudir a terapia de pareja.

¿De qué trata la terapia de pareja?

En primer lugar y como en la mayoría de las cosas hay que asegurarse que existe la voluntad y el deseo de encontrar soluciones por ambas partes, de lo contrario por muy buenos que sean la terapia y el terapeuta de nada servirán.

Con frecuencia las parejas suelen estar inmersas en el conflicto que las aqueja y por lo mismo no son capaces de ver la problemática en perspectiva o de forma objetiva, lo cual hace que no vean posibles e innovadoras salidas para solucionarla. Es en este punto donde la terapia se convierte en una gran aliada porque puede aportar formas diferentes de

abordar el problema, el terapeuta actúa de mediador neutral impidiendo que la discusión tenga lugar y favoreciendo el entendimiento entre ambos interesados. En ocasiones es necesario estructurar una nueva manera de relacionarse, trabajar con habilidades de comunicación e implementar estrategias en función del problema que tenga la pareja para que esta salga adelante. La clave fundamental reside en el compromiso que cada uno asume, desde el simple hecho de asistir a las reunio-

nes con el terapeuta, pasando por llevar a cabo las acciones recomendadas hasta el tener una actitud abierta y receptiva a los cambios que se deben realizar, los que además suponen modificar conductas y actitudes.

¿Funciona?

La terapia en pareja puede ser una verdadera solución antes de plantearse una separación, pero es importante tener claro que el terapeuta no hará nada por cada uno de los integrantes, es decir no hay soluciones

mágicas para esto y ambos miembros son los que deben involucrarse a fondo en el proceso indicado. Lo ideal es no esperar hasta que la pareja esté totalmente distanciada o próxima a terminar la relación sino que adelantarse ni bien se perciba que algo falla y se ha vuelto recurrente. Hay que ser pacientes porque las cosas no se resolverán en una sola sesión y muchas veces estas serán individuales y otras serán en pareja según lo crea conveniente el terapeuta.



¿Quién debería pagar en una cita? ¡Mirá lo que dice este estudio!

¿Qué pregunta más difícil de responder! Yo diría que el hombre porque así me enseñó mi mamá. Un verdadero caballero debería abrirte la puerta del auto, co-

rrerte la silla e invitarte la cena. Pero si yo puedo hacer todo eso, ¿es realmente necesario ese gesto?

En 8 de cada 10 matrimo-

nios, los gastos y ganancias se comparten y se dividen. Sin embargo, en el mundo de las citas, la American Sociological Association descubrió que los hombres

suelen cubrir la mayoría de los gastos incluso después de salir por un tiempo.

Nuestra voz contra la suya

El 57% de las mujeres revela que se ha ofrecido a pagar pero el 39% esperaba que su cita rechace esa oferta. Algo que suele pasar, porque el 76% de los hombres se siente culpable al aceptar dinero de una mujer. Sin embargo, cerca de dos tercios, piensan que la mujer debe contribuir. Es más, el 44% dejaría de salir con una chica que nunca pague.

Entonces, estaría bueno preguntarnos a quién le cuesta más terminar con esta costumbre. Parece que ellos sí quieren que se acabe. Hace 60 años, no era común que trabajemos pero ahora somos más independientes y muchas tenemos nuestro dinero propio. Pero, ¿estamos dispuestas a pagar? La respuesta todavía es NO porque el 44% de las mujeres se molestan si su cita espera que ellas paguen.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



¿Qué aprovechará al hombre si ganare todo el mundo, y perdiere su alma? ¿O qué recompensa dará el hombre por su alma?

Marcos 8:36-37

Mi Dios, pues, suplirá todo lo que os falta conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús.

Filipenses 4:19

¿Está satisfecho?

El hombre es un perpetuo insatisfecho, y no hay nada que pueda llenar el vacío de su corazón. Sus obras, sus logros (en el ámbito de los negocios, las artes, las ciencias, el deporte...) lo aturden, lo distraen y disimulan sus verdaderas necesidades. A veces los descubrimientos útiles para el bien de todos son el fruto de búsquedas agotadoras, de un trabajo sin fin. Pero esta perseverancia a menudo nutre el orgullo del corazón del hombre sin Dios, quien es dominado por el diablo.

Solo Jesús puede colmar las necesidades más profundas del hombre, a condición de que cambie de dueño. Todo el que se acerca a Jesús, que cree en él, en su obra de salvación, y se arrepiente de su vida pasada, posee la vida eterna. "El que cree en mí, tiene vida eterna" (Juan 6:47). Esta promesa es para todos los que buscan un verdadero sentido a su vida. Jesucristo no promete la prosperidad material, pero llena las aspiraciones más profundas del que busca la verdadera felicidad.

La vida eterna es un don gratuito que responde a todas las necesidades del hombre y apacigua sus temores más secretos. El que acepta ese don descubre el amor de Dios. Al dar a su Hijo, Dios demostró el amor incomparable con el que quiere llenar el corazón de cada uno de nosotros. "Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor" (1 Juan 4:7-8).

Lectura: 1 Reyes 13 - Marcos 14:1-25 - Salmo 59:1-7 - Proverbios 15:21-22

<Receta> del Día

Arroz jugoso con camarones



Ingredientes:

- 40 camarones grandes limpios
- 1/2 tz. aceite vegetal
- 2 cdas. pasta de tomate
- 1 tz. habas verdes peladas
- 1 tz. alverjas
- 1/2 cebolla roja picada
- 3 dientes de ajo picados
- 1 cda. rocoto sin venas ni pepas, picado
- 1 cda. huacatay picado
- 200 g zapallo macre sin piel, en cubos pequeños
- 6 tzs. arroz arbóreo
- 1/2 tz. vino blanco
- 2 cdas. mantequilla
- sal

Preparación:

Pele las colas de todos los camarones y reserve las carcasas. Deje cuatro camarones enteros y quiteles las cabezas a los demás. Lleve las colas peladas y los cuatro camarones enteros al refrigerador y reserve.

En una olla a fuego medio, caliente dos cucharadas de aceite y dore las cabezas de camarón y las carcasas de las colas durante 10 minutos. Agregue la pasta de tomate, cocine durante cuatro minutos y vierta tres litros de agua. Lleve a hervor, baje el fuego y reduzca hasta tener dos litros de líquido. Retire del fuego, licúe, cuele y reserve.

En una olla a fuego alto con abundante agua hirviendo y sal, cocine las habas y las alverjas durante cuatro minutos. Retire, escurra y reserve.

En otra olla a fuego medio, caliente el aceite restante y dore la cebolla y el ajo durante nueve minutos. Agregue el rocoto, el huacatay, el zapallo y el arroz, y cocine durante tres minutos sin dejar de remover. Vierta el vino, deje que el alcohol se evapore por dos minutos y agregue la mitad de la salsa de camarón reservada.

Cocine durante 10 minutos, sazone con sal y añada el resto de la salsa. Cocine durante 10 minutos más, agregue las alverjas, las habas, las colas de camarón y los camarones enteros. Cocine durante dos minutos más, agregue la mantequilla y mezcle. Retire del fuego y sirva.

¡Las Pumas a la final!

Universitario ganó 3-0 a Gerdau Minas y disputará el título de la Copa Brasilia de Vóley 2026



Universitario de Deportes consiguió un importante triunfo en la Copa Brasilia 2026 al imponerse por 3-0 a

Gerdau Minas y asegurar su presencia en la gran final del torneo. El conjunto crema mostró solidez durante todo

el encuentro y no cedió ningún set ante su rival brasileño. El equipo peruano comenzó

el partido con autoridad y se llevó el primer set por 25-22. Universitario de Deportes supo sostener la ventaja en los momentos decisivos y encontró respuestas para controlar los intentos de reacción de Gerdau Minas.

En el segundo parcial, las dirigidas por Paco Hervás volvieron a imponer condiciones. Universitario de Deportes mantuvo el ritmo del encuentro, aprovechó sus oportunidades y cerró el set por 25-20 para quedar a un paso de la clasificación.

La Pumas no permitieron que el partido se alargara y completaron su victoria en el tercer set. Con un marcador de 25-23, Universitario de Deportes selló el 3-0 y celebró su clasificación a la final de la Copa Brasilia 2026.

Universitario de Deportes espera conocer a su próximo rival por el título. El conjunto crema enfrentará en la final al ganador del duelo entre Brasilia Volei y Fluminense, con la posibilidad de cerrar su participación en el torneo brasileño con el campeonato.

¿Aceptará Cr7?

Federación de Portugal busca reunión con Cristiano Ronaldo para resolver la crisis



La salida de Cristiano Ronaldo de la concentración de Portugal ha generado una fuerte repercusión en el fútbol luso, dirigentes e hinchas. La situación involucra a una de las principales figuras de la historia de la selección, por lo que la Federación Portuguesa de Fútbol (FPF) busca evitar que el episodio derive en una ruptura definitiva.

La prensa de Portugal informó que la preocupación es grande y que por esa razón la FPF tiene previsto abordar la situación la próxima semana tras los partidos por la Liga de Naciones, siempre que exista disposición por parte del delantero. La intención de los dirigentes es propiciar un acercamiento entre Cristiano Ronaldo y el entorno de la selección, incluido el técnico Jorge Jesús, para intentar superar las diferencias surgidas en los últimos días.

La prioridad del organismo portugués pasa ahora por recuperar un vínculo que permita reducir la tensión. Los responsables federativos pretenden que Cristiano Ronaldo y Jorge Jesús puedan conversar y encontrar una vía para que la relación vuelva a desarrollarse dentro de un marco de normalidad.

Los medios de ese país, como el diario A Bola, señalaron que existe además una consideración especial hacia Cristiano Ronaldo por su trayectoria con la camiseta nacional. El delantero se convirtió en una figura histórica

del combinado luso y, desde la Federación, consideran que su vínculo con la selección merece una resolución acorde con la importancia que ha tenido durante todos estos años.

Federación busca el diálogo

La salida de Cristiano Ronaldo se produjo en medio de un escenario que había generado tensión dentro de la concentración. Tras conocerse su partida, la FPF emitió un comunicado en el que evitó referirse directamente al conflicto y puso el énfasis en la preparación del equipo para sus siguientes compromisos.

“Toda la delegación mantiene el foco absoluto en los próximos compromisos de la selección nacional y en la consecución de los objetivos definidos”, señaló entonces la Federación Portuguesa de Fútbol en su pronunciamiento oficial.

El mensaje del organismo, sin embargo, adquiere ahora otro matiz. Más allá de los próximos partidos, la dirigencia portuguesa trabaja para abrir un espacio de diálogo con Cristiano Ronaldo y evitar que los acontecimientos recientes marquen el cierre de su etapa internacional. La reunión prevista para los próximos días será clave para conocer si ambas partes consiguen encauzar nuevamente su relación. ¿Aceptará Cristiano Ronaldo?

No se sacaron diferencias

Francia e Italia empataron 1-1 en Saint-Denis por la UEFA Nations League



Italia, el país donde Zinedine Zidane desarrolló buena parte de su carrera de futbolista, su último rival en el césped en un recuerdo aciago en su brillante carrera, amargó la puesta de largo del seleccionador de Francia ante su público y arrancó un empate que relanza a los transalpinos en la UEFA Nations League.

Dominadores, pero no resolutivos, en la Selección de Francia no pudieron firmar la tercera victoria en tantos partidos de Zizou en el banquillo. Cuando parecía que un tanto de Michael Olise iba de nuevo a salvar a su técnico, un error en la defensa permitió a Bastoni lograr un empate valiosísimo para los de Roberto Mancini.

Que incluso pudieron llevarse más premio en el tramo final, que Francia afrontó con 10 tras la expulsión de Dayot Upamecano, pero que demostró que a los 'azzurra' les queda camino por delante en su recuperación.

La electricidad y la emoción se sentían en el recinto que esperaba el reencuentro con el ídolo, Zinedine Zidane, au-

tor de algunas de las páginas más gloriosas que se han firmado en el Estadio de Francia.

Fue él, en un amistoso contra España, quien marcó el primer tanto de la historia del ya icónico estadio y, de nuevo él, ese mismo año, cele-

bró en su césped el primer Mundial de Francia. El público francés tenía sed de Zizou y así lo hizo saber cuando la megafonía anunció su nombre y cuando las luces se encendieron para dejar ver un impresionante mosaico con su nombre en las gradas.

La comunión es total y solo faltaba que el equipo acompañara. Tenía que lucirse ante un rival de prestigio, aunque tras haber faltado a los tres últimos Mundiales en plena crisis de identidad en la segunda etapa de Roberto Mancini a los mandos.

El Amigo Don Nahui MI PRIMO ME PERSIGUE

Estimado doctor, en estas dos últimas semanas, he tenido coitos "oníricos" hasta con tres de las modelos más cotizadas de nuestro país. Una de ellas una brava que Ud. conoce y que cobra 15 mil dólares por brindar sexo delibery internacional. Yo babeo cada vez que la veo marketeando todo lo bueno que tiene. Como no tengo dinero como para hacer propuestas indecentes con esos montos, en sueños he tenido sexo con ella. Me ahorré todo ese dineral y las sesiones íntimas "oníricas" han sido realmente inolvidables. Después de cada coito que realizo soñando, me levanto con una sonrisa de oreja a oreja y realmente me siento como nuevo. La onda estresante en la que me hallaba por falta de billete ha desaparecido. El problema es con mi mujer, con quien acabamos de cumplir 20 años de casados y la relación rutinaria con ella ha cambiado cuando en sueños puedo arrojar una "canita al aire" y darme un viajecito con esa otra mujer de mis sueños. El problema es cómo convencer a mi esposa, porque ella piensa que le estoy siendo infiel con alguna vecina del barrio, a la que según ella la "apreto" cuando duermo. Espero con su ayuda, doctor, convencer a mi esposa que solo la "atraso" en sueños y no tiene nada por qué preocuparse. YOMER espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Los especialistas señalan que es muy delgada la línea que separa el sueño de la vigilia. Entiendo que su esposa no debe estar contenta con su explicación y se sienta traicionada. De otro lado, seguramente Ud. no debe sentirse libre de culpa por estar realizando oníricamente sus ajetreos sexuales, mucho más cuando recuerda con quien hace ese "disfrute". Le sugiero reorientar su ímpetu hacia otras actividades que no le generen estos desencuentros afectivos.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

		3		1	
5	6		3	2	
	5	4	2		3
2		6	4	5	
	1	2		4	5
	4		1		

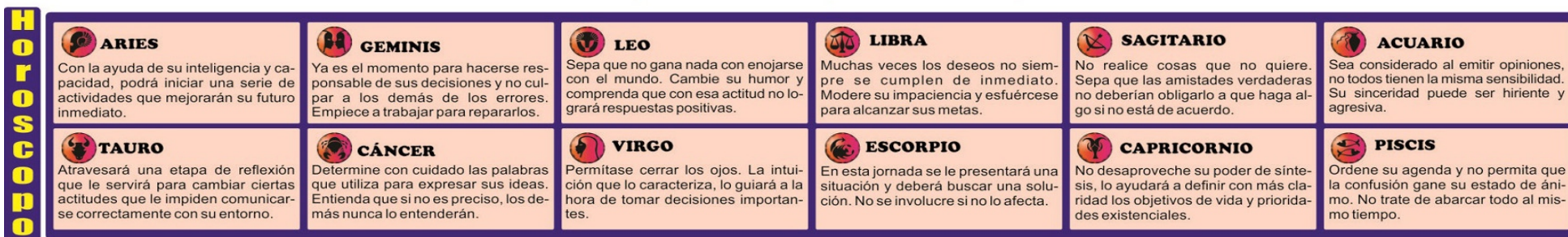
3	4		8	2	6		7	1
		8				9		
7	6			9			4	3
	8		1		2		3	
	3						9	
	7		9		4		1	
8	2			4			5	9
		7				3		
4	1		3	8	9		6	2



Relacionado a la Hormiga

- ☐ REINA
- ☐ OBRERA
- ☐ MACHO
- ☐ UNIDAD
- ☐ TRABAJO
- ☐ HORMIGUERO
- ☐ SOCIALES
- ☐ SUPERFUERZA
- ☐ SOLDADO
- ☐ METAMORFOSIS
- ☐ SIMBIOSIS
- ☐ ODRE
- ☐ GUERRA
- ☐ PROTECCIÓN
- ☐ CONQUISTA

R I O A G D R E Y N A O D R A E I C A E A
G U D U R C Q I G T O G U Z P C T D Z H T
D N R I Z R M T R M C A R E R O Z E R S O
O I H I D H E A S I S O F R O M A T E M S
C D E Q G O B U I U S C E G T Q B R U C I
T A B R A A J O G B O I G Q E H D Z F T S
I D E C J S I A N N U O M R C O R U R I O
E O Q O A M Q A R Q R N O B C A D R E S F
D U H D B U S G R E U Z I A I G U M P O R
A I I A I C R E U R R I H D O O A C U I O
Q N B S D I E G L I E B S R N C S Z S C M
U C O N Q U I S T A A U O T H A O I Z A A
O T H D E M N T C Q I B G O A I D G S L T
A E U B R Q A M U E G C A Z U Q O E C E E
I Q R O P T E C C I O S O L D A D O D S H
U B H I O R E G I M R O H S C D U T G Q M





“Creer en los sueños es bonito”: Iñaki Godoy habla de lo que significa interpretar a Luffy en ‘One Piece’

El actor mexicano Iñaki Godoy, protagonista de la serie One Piece en el papel de Monkey D. Luffy, dijo que ese personaje llegó a su vida para recordarle "que creer en los sueños es algo bonito", en un momento en el que tenía "muchas dudas" sobre qué estaba haciendo con su tiempo. El elenco de esta serie, con Godoy, Taz Skylar (Sanji), Peter Gadiot (Shanks) y el director, Lukas Ettlin, se convirtió en el reclamo principal de la segunda jornada de la

San Diego Comic-Con de Málaga, donde conversaron ante un auditorio de 3.000 personas. Godoy explicó que el papel de Luffy le llegó después de la pandemia de la COVID, en un momento en el que tenía muchas dudas "sobre esto de actuar", y fue algo que jamás esperaba. "Es una locura lo que me ha pasado. No puedo creer que esté aquí en este momento", reconoció el actor, quien comparó su personaje, que cree que los sueños nunca

mueren, con la vida real: "Unas veces se pueden cumplir y a veces no, pero tener la satisfacción de que lo intentaste y diste lo mejor es bastante bueno". Aseguró que aprendió muchas cosas sobre su personaje en la serie (una adaptación de la animación japonesa), como que tiene un lado "carismático, divertido, pero también puede ser un poco egoísta". Hubo un momento en el que quiso interpretarlo como un personaje con el que la gente se pudiera identificar, pero después aprendió que es alguien "que genera emociones en las personas, no alguien que la gente vea y diga 'yo soy él'". Godoy afirmó que ha sido algo difícil hacer un personaje como Luffy en una adaptación, "que se sienta como lo que debe ser y al mismo tiempo como un personaje que podría existir".

Sydney Sweeney compartió varias fotos y videos de las vacaciones que pasó junto con su pareja, Scooter Braun, y un grupo de amigos. Entre las imágenes, una llamó especialmente la atención de sus seguidores, ya que la actriz aparece con un traje de baño rojo muy parecido al que utilizó Pamela Anderson en la serie Baywatch.

La protagonista de Euphoria visitó Lake Powell, una zona turística de Estados Unidos ubicada en la frontera entre Arizona y Utah. Durante su estadía, realizó distintas actividades, como esquí acuático, paseos en bote y caminatas.

Sweeney acompañó la publicación con un romántico mensaje dedicado a Braun: "When your man takes you to the moon" ("Cuando tu hombre te lleva a la luna"). Como se sabe, ambos hicieron pública su relación en redes sociales a mediados de abril, desde entonces no se cansan de compartir varios momentos como pareja.

Sydney Sweeney responde a críticas por polémico anuncio

Días antes, Sydney Sweeney también hizo noticia al compartir una nueva sesión de fotos en la que lució un conjunto de lencería rosa de su propia marca. La actriz, de 29 años, publicó las imá-

A lo Pamela Anderson: Sydney Sweeney se puso el traje de baño rojo de 'Baywatch' para practicar esquí acuático



genes pese a la polémica que generó por posar desnuda en un anuncio para una casa de apuestas deportivas.

La publicidad recibió críticas de varias deportistas, entre ellas la surfista Felicity Palmateer y la gimnasta Gracie Kramer. Las atletas cuestionaron que la campaña, según su interpretación, hiper-

sexualizaba el deporte femenino y centraba la atención en la imagen de la mujer en lugar de su desempeño deportivo. Sweeney respondió entonces a través de Instagram con fotos de reconocidas deportistas profesionales que también habían posado sin ropa para otras producciones.



MARIELA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169